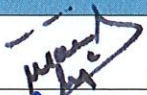
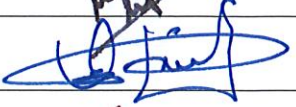






Comité Editorial		Firma
Presidente Consejero Presidente	Dr. Mario Alberto Garza Castillo	
Integrante Consejero Electoral	Mtro. Alfonso Roiz Elizondo	
Integrante En representación de la Secretaría Ejecutiva	Lic. Juan Luna Mendoza	
Integrante Especialista externa	Dra. Carolina Farías Campero	
Integrante Especialista externo	Lic. Antonio Ramos Revillas	
Secretario Técnico Director de Capacitación Electoral	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros	

Fecha:	29 de octubre de 2020		
Hora de inicio:	11:03 horas	Hora de finalización:	11:34 horas
Asunto:	Sesión Ordinaria del Comité Editorial		
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración del <i>quorum</i>; 2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación; 3. Mención de la nueva integración del Comité, por motivo de la sustitución de la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 4. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación; 5. Informe que presenta el titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de la CEE; 6. Presentación de los Dictámenes de Pertinencia y propuesta del anteproyecto de Programa Editorial 2021, por parte de la Presidencia del Comité; 7. Asuntos generales. 		

Desarrollo de la sesión:

A las 11:03 (once horas con tres minutos) del jueves 29 de octubre de 2020 inició la Sesión Ordinaria del Comité Editorial. En esta ocasión, de carácter virtual con fundamento en el acuerdo cuarto del Acta administrativa mediante la cual se adoptan medidas extraordinarias con motivo del estatus sanitario generado por la pandemia derivada de la enfermedad coronavirus COVID-19, de fecha 12 de junio de 2020.

En uso de la voz, el Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Consejero Presidente, solicitó al Secretario de este Comité, el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, dar lectura a las recomendaciones técnicas a seguir para el desahogo virtual de la sesión. El Secretario Técnico del Comité dio lectura a las especificaciones técnicas recomendadas.

El Consejero Presidente, Dr. Mario Alberto Garza Castillo, luego pidió al Secretario Técnico, Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, desahogar los dos primeros puntos del orden del día. El Secretario Técnico comenzó con el **primer punto** del orden del día, consistente en el "Registro de asistencia y declaración del *quorum*".

El Secretario mencionó que se encontraban presentes el Consejero Presidente, Dr. Mario Alberto Garza Castillo, en su calidad de presidente del Comité; el Consejero Mtro. Alfonso Roiz Elizondo; el Lic. Juan Luna Mendoza, en representación del Secretario Ejecutivo, Lic. Héctor García Marroquín; la Dra. Carolina Farías Campero y el Lic. Antonio Ramos Revillas, en su carácter de integrantes del Comité, así como el Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros en su calidad de Secretario Técnico. El Secretario Técnico señaló que existía *quorum* legal para realizar la sesión y todos los acuerdos que se tomaran serían válidos. Indicó también que se encontraba presente el Mtro. Arturo Cota Olmos, Jefe de la Unidad de Comunicación Social para rendir su informe, así como el Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó, Consejero Electoral.

El Secretario Técnico dio avance al **segundo punto** referente a la "Lectura el orden del día, en su caso aprobación". El Secretario Técnico leyó la orden del día. El Consejero Presidente preguntó si existían comentarios al respecto, lo que tuvo respuesta negativa. El Consejero luego pidió al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Consejero Presidente solicitó avanzar al **tercer punto**, el cual consistió en la "Mención de la nueva integración del Comité, por motivo de la sustitución de la presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana". El Secretario Técnico comentó que, con motivo de la nueva integración del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y sus correspondientes cambios en las

Comisiones Permanentes, y en apego al artículo 47 de los Lineamientos editoriales de la CEE que regulan este comité, hacía mención formal de que el Consejero Electoral Mtro. Alfonso Roiz Elizondo se integra como parte del Comité Editorial en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Lo anterior, en sustitución de la ex Consejera Electoral Mtra. Sara Lozano Alamilla. El Secretario Técnico dio una bienvenida al Comité Editorial al Mtro. Alfonso Roiz Elizondo, quien mencionó que contaba con la voluntad de aportar y contribuir al trabajo de este Comité Editorial y que era un gusto coincidir con los demás integrantes del Comité.

El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con el **cuarto punto** "Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el estatus en el que se encuentra el proceso editorial de las obras programadas para su publicación". El Secretario Técnico comentó que el informe se distribuyó previamente a las y los miembros del Comité Editorial y dio lectura al informe del periodo comprendido entre el 28 de julio al 29 de octubre de 2020. Con relación a las colecciones para la difusión de la lectura democrática, actualmente se encuentra en proceso editorial la obra *Más fácil que una receta de flan* de la autora Yarezi Salazar, programada para su publicación en la colección Libros de la Anacahuita. Debido al contexto de la pandemia se decidió poner a consideración del Comité la integración de esta obra para el Programa Editorial 2021. Para el caso de la revista *Répolis*, se hicieron propuestas editoriales para los números 1 y 2 de esta, que integran el programa 2021, y se presentaron a la presidencia del Comité Editorial, quien las avaló para presentarlas en esta sesión. Con relación a las publicaciones institucionales, se está llevando a cabo el proceso editorial de las publicaciones *XXI Certamen de Ensayo Político*, las reseñas del *III Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales*, y, por otra parte, se trabaja una edición especial, relativa al *Protocolo para atender casos de violencia política en razón de género en Nuevo León*. El 16 de octubre se publicó de manera digital la edición trimestral del Boletín de la Biblioteca Especializada. Por último, respecto a manuales y materiales didácticos que se utilizarán durante el proceso electoral 2020-2021, actualmente se trabajan los siguientes: *Manual general del proceso electoral 2020-2021*, *Manual de Coordinadoras y Coordinadores de Asistentes de Organización Electoral*, *Manual de Coordinadoras y Coordinadores de Capacitación Electoral*, *Manual de políticas y procedimientos administrativos de las Comisiones Municipales Electorales*, *Manual de la Comisión Municipal Electoral. Primera etapa*, y la *Guía temática para capacitar a las y los Observadores Electorales*, esta última en coordinación con el INE.

El Consejero Presidente preguntó si había alguna intervención o comentario respecto al informe presentado, a lo que no hubo comentarios.

El Consejero Presidente, solicitó avanzar al **quinto punto** referente al “Informe que presenta el titular de la Unidad de Comunicación Social sobre las actividades de promoción y difusión de las producciones editoriales de la CEE”. El Consejero Presidente pidió al Mtro. Arturo Cota Olmos presentar el informe. El Mtro. Arturo Cota mencionó que el informe cubría el periodo del 28 de julio al 29 de octubre de 2020, en ese periodo se difundieron las publicaciones de *Perfiles del electorado nuevoleonés*, *Desafección política en Nuevo León*, *El ser demócrata: democracia bajo palabra*, *XX Aniversario del Certamen de Ensayo Político*, *Carta a un(a) millennial desencantado(a) con la democracia*, *XX Certamen de Ensayo Político*, *II Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales*, *La guerra de las Engracias*, *Crónicas y relatos del proceso electoral 2017-2018*, *Deja tu huella electoral*, Boletín electrónico del mes de junio y Boletín electrónico del mes de septiembre. De estos proyectos hubo 57 publicaciones, 27,422 impresiones totales, 612 interacciones totales y un alcance total de 19,247, resaltó también que en Facebook las tres publicaciones más destacadas fueron el Boletín electrónico de septiembre, *Perfiles del electorado nuevoleonés* y *Desafección política en Nuevo León*. Las tres publicaciones más destacadas en Twitter fueron el Boletín electrónico de septiembre, *Desafección política en Nuevo León* y el *Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales*. Las tres obras más destacadas en Instagram fueron el Boletín electrónico de septiembre, Boletín electrónico de junio y *Perfiles del electorado nuevoleonés*. Se enviaron también a la base de datos por sistema Mailrelay a 2,541 correos.

El Consejero Presidente continuó con el **sexto punto**, referente a la “Presentación de los Dictámenes de Pertinencia y propuesta del anteproyecto de Programa Editorial 2021, por parte de la Presidencia del Comité”. El Consejero Presidente informó que se recibieron seis proyectos susceptibles de integrar el Programa Editorial 2021, los cuales fueron dictaminados en cuanto a su pertinencia por la Secretaría Técnica en los términos de los artículos 17 y 18 de los Lineamientos editoriales y circulados previamente a la sesión. El Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico del Comité describir los contenidos de dichos dictámenes y la propuesta de Anteproyecto del Programa Editorial 2021.

El Secretario Técnico mencionó que se recibieron seis proyectos. El proyecto inscrito bajo el título tentativo *La cultura del respeto al patrimonio construido*, presentado el 30 de abril de 2020 por los

ciudadanos Juan Manuel Casas y Pau Masiques, fue considerado por la Secretaría Técnica como No pertinente, debido a que las aspiraciones del pago de derecho de autoría y el presupuesto para desarrollar la obra absorbería la mayor parte del presupuesto asignado para el programa editorial 2021; además, este proyecto tiene la desventaja de no tener avance en su desarrollo textual.

El proyecto inscrito con el título tentativo *Qué es la democracia electrónica, la transición política para la transformación digital de la democracia*, recibido el 5 de agosto de 2020 con autoría de José Francisco Aguirre Salas fue considerado por la Secretaría Técnica como Pertinente, debido a que es relevante por los tópicos y fines de la institución por tratarse de un tema de interés sobre los retos e innovaciones de las tecnologías digitales y nuevas formas de participación democrática, el texto revisado presenta un buen avance y una buena base teórica, aunque se considera imprescindible realizar un dictamen académico para validar la investigación.

El proyecto inscrito bajo el título tentativo *Transmisión de cultura y memoria partidaria en familias de exmilitantes del Partido Comunista Mexicano*, presentado por la Secretaría Técnica el 31 de agosto de 2020 cuya autoría corresponde al ciudadano Javier Yankelevich Winocur, fue considerado Pertinente, debido a que se considera como una obra destacada de las que participaron y fueron premiadas en el II Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales, por lo que la CEE ya cuenta con sus derechos patrimoniales para su explotación, y se considera como un buen material para robustecer la colección de investigación.

Respecto al proyecto inscrito bajo el título tentativo *Más fácil que una receta de flan* presentado por la Secretaría el 31 de agosto de 2020, cuya autoría corresponde a la ciudadana Yarezi Salazar, es considerado como Pertinente, lo anterior debido a que la CEE cuenta ya con los derechos de la obra y un avance importante de su edición, anteriormente formaba parte de las publicaciones de 2020, pero se aplazó su producción en el contexto de la pandemia por COVID-19.

El proyecto inscrito con el título tentativo *Mecanismos de participación ciudadana: problemas, avances y aprendizajes*, presentado el 31 de agosto de 2020 por el ciudadano Moisés Pérez Vega, se considera por la Secretaría Técnica como Pertinente, pues la obra es relevante para los tópicos y fines de la institución por tratarse de un tema de interés en la democracia contemporánea, el coordinador y las personas que

participan en los ensayos cuentan con amplia experiencia para desarrollar el análisis de los casos planteados, además, la obra se elabora con el apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, lo que puede dar lugar a una coedición.

El proyecto inscrito bajo el título tentativo *El derecho fundamental al voto: del sufragio tradicional al voto por internet de los mexicanos en el extranjero*, presentado por esta Secretaría Técnica el 31 de agosto de 2020, cuya autoría corresponde al ciudadano Jesús Gerardo López Macías, es considerado como Pertinente, lo anterior debido a que la obra es relevante para los tópicos y fines de la institución por tratarse de un tema de interés sobre los aspectos técnicos de los procesos electorales y las tecnologías de información, el texto presentado tiene una buena base, si bien se considera actualizar las experiencias del *e-voto* o voto electrónico de los casos más recientes a nivel nacional y mundial.

Respecto a las propuestas generales de la revista *Répolis* para sus números 1 y 2 considerados en la propuesta del programa editorial, la primera tiene como tema destacado *Política, democracia y medios de comunicación*. En referencia a su propio nacimiento como medio, la revista *Répolis* invitará a reflexionar sobre los medios, los tradicionales y los digitales, la tensión y la convivencia entre las publicaciones digitales e impresas, la televisión y el cine y las plataformas de *streaming* y YouTube. Los artículos polemizarán sobre el papel político de dichos medios y su relación con la sociedad y con la democracia. El segundo número tendría como tema destacado *Gastronomía, política y democracia*, pues la gastronomía de un país responde a cualidades culturales, geográficas, históricas y políticas. Desde el año 2010, la gastronomía mexicana fue declarada patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO, esta riqueza puede ser analizada en tanto es un elemento de identidad nacional e interviene, además, con aspectos de salud, desarrollo social y dignidad humana. En este número se explorará la relación entre la alimentación, política y democracia de nuestra sociedad.

El Secretario Técnico proyectó el programa editorial 2021. Mencionó que el cronograma propuesto inicia con *El derecho fundamental al voto* en el mes de marzo en la colección Nodos. En abril se propone la publicación de *Más fácil que una receta de flan* en la colección Libros de la Anacahuita. En junio, se propone que el libro *Mecanismos de participación ciudadana en México: problemas, avances y aprendizajes* se presente en la colección Nodos. En junio se presentaría la primera edición de la revista *Répolis*. En septiembre, se

publicaría *Transmisión de cultura y memoria partidaria en familias de exmilitantes del Partido Comunista Mexicano*, como parte de la colección Texturas. En octubre se propone publicar *Qué es la democracia electrónica, la transición política para la transformación digital de la democracia*. En diciembre se propone publicar la segunda edición de la revista *Répolis*.

El Consejero Presidente solicitó al Comité Editorial manifestar si tenía un comentario o pregunta respecto a lo expuesto por el Secretario Técnico. El Consejero Presidente luego mencionó tener una duda sobre el proyecto con el título tentativo de *El derecho fundamental al voto: del sufragio tradicional al voto por internet de los mexicanos en el extranjero* sobre la solicitud al autor de actualizar la obra, de acuerdo con lo especificado por el Secretario Técnico. El Consejero preguntó si ya se le había solicitado al autor realizar esta actualización, pues considera que ha habido una evolución en los temas de los que trata el proyecto, entonces es necesario ese proceso. El Secretario Técnico mencionó que ya se tuvo comunicación con el autor y que este coincidió en que tiene que actualizarse el documento y se comprometió con concluir esa actualización.

El Secretario Técnico posteriormente comentó que el Comité Editorial tiene acceso a la carpeta de OneDrive donde se encuentran alojados los proyectos editoriales dictaminados y las propuestas generales para los primeros dos números de la revista *Répolis*, en dicha carpeta encontrarán las fichas de los proyectos, su dictamen correspondiente y, en caso de contar con ella, la obra original susceptible de publicación o avance respectivo. Solicitó también que, en caso de tener comentarios u observaciones, estos sean remitidos a la Secretaría Técnica a más tardar el 19 de noviembre de 2020 a fin de poder realizar los ajustes necesarios al programa editorial para ser aprobado en sesión ordinaria en el mes de enero de 2021.

El Consejero Presidente solicitó avanzar entonces al **séptimo punto** referente a los "Asuntos generales". El miembro del Comité Editorial Lic. Antonio Ramos Revillas preguntó si el proyecto de *Más fácil que una receta de flan* contaba ya con una persona designada para la elaboración de las ilustraciones. El Secretario Técnico mencionó que aún no estaba designada esa persona. El Lic. Antonio Ramos Revillas comentó que enviará propuestas para ese trabajo.

Por último, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Técnico dar cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión por parte de los miembros del Comité. El Secretario Técnico comentó que no se tomaron acuerdos en la presente sesión, y dijo que en caso de que hubiera comentarios u observaciones al programa editorial se solicita a la y los miembros del Comité remitirlos antes del 19 de noviembre de 2020.

Al no haber más asuntos que tratar, y una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la presente sesión del Comité Editorial a las 11:34 (once horas con treinta y cuatro minutos) del 29 de octubre de 2020.

Compromisos			
Actividad	Responsable	Fecha término	Firma
			